



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 1 de 27

IV SEMANA

DESARROLLO INSTITUCIONAL



Institución Educativa José Eusebio Caro

Mg. DOGNY ESPERANZA PALLAREZ TORRADO
Rectora

Ocaña, 2024



SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE – AÑO 2024

- | | |
|------------------------|---|
| 1. Consecutivo: | - 01 |
| 2. Actividad: | - IV SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL |
| 3. Fecha: | - 4 de octubre de 2024 |
| 4. Hora: | - 07:00 AM a 12:00 PM |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- **Charla con experta invitada Gladys Tatiana Navarro de la Universidad Francisco de Paula Santander. Modelo Pedagógico Desarrollista.**
Este modelo pedagógico se fundamenta en las teorías del Desarrollo Cognitivo y socioemocional, que considera el aprendizaje como un proceso continuo y dinámico en el que los estudiantes construyen activamente su conocimiento a partir de la interacción con su entorno y sus experiencias previas, es decir Aprender haciendo. La experiencia de los estudiantes los hace progresar continuamente, desarrollarse, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder al conocimiento. Dentro de sus exponentes están Jean Piaget (Desarrollo Cognitivo), Lev Vygotsky (aprendizaje mediante la interacción social), David Ausubel (aprendizaje significativo), Jerome Bruner (pedagogía Conceptual) entre otros pedagogos exponentes de las inteligencias múltiples, como Howard Gardner.
- Las estrategias de este modelo Desarrollista se basan en el constructivismo, la pedagogía activa, la pedagogía basada en problemas entre otras donde el docente tiene un rol de mediador del aprendizaje.
- **PEI – Anexo Manual de Convivencia. Dirigido el taller por la Psicóloga Clínica Leidy Mayerly Gelves.**
Mediante un taller práctico se dieron a conocer los tipos de situaciones, los protocolos y procedimientos para atender cada uno de los casos. Por grupos se hizo análisis de los casos y su respectiva clasificación según las situaciones Tipo I, II y III. Cada grupo a través de su líder realizó exposición y los procedimientos para su atención.
- **Reunión por Sedes Coordinadores Análisis índice Eficiencia y proyección cupos 2025.**
El objetivo realizar análisis de los resultados de las evaluaciones internas realizadas hasta el momento en los tres períodos lectivos. Además, revisar los procesos de nivelaciones; Establecer los resultados de la matrícula proyección 2025.

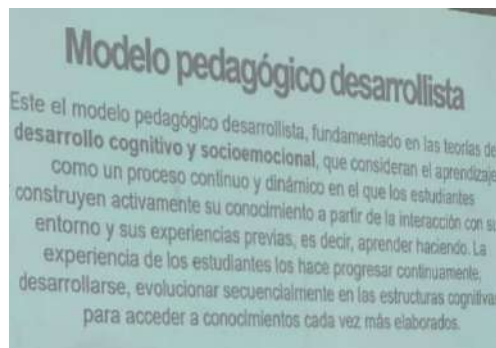
EVIDENCIAS





Taller modelo pedagógico

Desarrollista.





Taller Manual de Convivencia





Exposición de casos situaciones tipo I, II,II



Orientación de Rectoría



Reunión de coordinadores Eficiencia Interna, proyección matrícula 2025



SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE – AÑO 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 7 de 27

1. Consecutivo:

- 02

2. Actividad:

- IV SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3. Fecha:

- 7 de octubre de 2024

4. Hora:

- 07:00 AM a 12:00 PM

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Actividad 1. Capacitación PIAR por la Especialista en Educación especial, Yamile Pacheco Bayona. Docente de Apoyo de la SED. (Derechos básicos de aprendizaje – planeaciones – PIAR).
- Marco legal, Decreto 1421 de agosto 29 de 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”. Define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo y aprendizaje.
- La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad.

Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

- Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página **8** de **27**

insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA

Responsabilidades de los establecimientos educativos públicos y privados. Con el propósito de cumplir las obligaciones establecidas en la Ley 1618 de 2013 y en articulación con la respectiva entidad territorial certificada en educación, los establecimientos educativos públicos y privados deberán:

1. Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.
2. Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado.
3. Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
4. Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad.
5. Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.
6. Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
7. Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.
8. Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.
9. Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
10. Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.
11. Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.
12. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
13. Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 9 de 27

14. Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

15. Reportar a la entidad territorial certificada en educación correspondiente, en el caso de los establecimientos educativos oficiales, las necesidades en infraestructura física y tecnológica, para la accesibilidad al medio físico, al conocimiento, a la información y a la comunicación a todos los estudiantes.

16. Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad

- Actividad 2: Diligenciamiento de la información documentos PIAR. Revisión de los indicadores de desempeño para cada uno de los casos.
- Respuestas a inquietudes de los docentes.

EVIDENCIAS





Taller grupal. Revisión de los PIAR





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 11 de 27

SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE – AÑO 2024

1. Consecutivo:	- 03
2. Actividad:	- IV SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
3. Fecha:	- 8 de octubre de 2024
4. Hora:	- 07:00 AM a 12:00 PM

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- II Taller Estrategias Modelo Pedagógico Desarrollista.

La metodología que propone el modelo pedagógico desarrollista es una pedagogía activa, participativa, reflexiva, práctica, experiencial e investigativa a través del aprendizaje significativo, actividades que promuevan la resolución de problemas por medio de la investigación y el trabajo colaborativo.

La escuela gira alrededor del educando y su propósito es formar un hombre bajo la dimensión desarrolladora de sus capacidades individuales al servicio de la sociedad.

Se caracteriza por promover un ambiente escolar activo, participativo crítico y creativo que facilite la construcción autónoma del conocimiento, donde el alumno es el eje fundamental del proceso educativo y el docente es solo un guía que observa, analiza, compara, valora y presenta alternativas para el aprendizaje.

La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir y e implementar para formular y resolver problemas; facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia. Lo anterior significa para el maestro "el respeto por los demás, la aceptación de sus ritmos y limitaciones, el reconocimiento de las diferencias, la tolerancia en la crisis, la solidaridad permanente y la lealtad en el compromiso... la base esencial en la puesta en marcha de una cultura escolar que favorezca la formación de la singularidad en contextos colectivos, potencializados como espacios democráticos, justos y libertarios". Medina Gallego, Carlos. La enseñanza problémica. Entre el constructivismo y la educación activa. Pág. 56. Ed. Rodríguez quito. 1997.

El maestro desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la realimentación cotidiana, la interlocución con los aprendices, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.

El alumno debe aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, deconstruirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 12 de 27

La metodología está basada en pedagogías activas: el alumno aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología a seguir es entonces, la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración.

Priman los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza.

El alumno es el centro del proceso docente-educativo. Los medios que se utilizan son mapas mentales y mapas conceptuales.

La Institución educativa debe enfatizar en la autonomía como finalidad educativa: pensar por sí mismo con sentido crítico, ponerse en el lugar del otro, considerando sus puntos de vista y ser consecuente, alcanzar una triple autonomía intelectual, social y moral; posibilitando la responsabilidad personal, la toma de posición ética frente a los valores, los deberes y derechos universales, la participación democrática como ciudadano, la formación y potenciación de capacidades, destrezas y competencias.

La Evaluación se desarrolla por procesos: el docente observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones". GONZALEZ AGUDELO, Elvia María. Los Modelos Pedagógicos o Modelos del Conocimiento.

El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimiento, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimientos

- Video. Producción de un video contra la lucha del cáncer de mama. Alianza con T.V San Jorge y centro intercultural Colcaro.
- Socialización PEI 2025. Con la comunidad de docentes.
Luego del proceso de construcción de cada uno de los componentes del PEI según agenda acordada para su actualización, y cumpliendo cada una de las etapas se procede a la respectiva socialización con el Consejo Académico, Consejo de padres, Consejo estudiantil, Consejo Directivo y se realiza lo pertinente con la comunidad de docentes. Las modificaciones se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos de la SED, en lo pertinente con los aspectos contenidos para cada componente. Se destaca la inclusión de la Cátedra de la Paz como asignatura; Fortalecimiento del modelo pedagógico en su fundamentación teórica, de los anexos del PEI relacionados con el manual de convivencia, del Sistema de Evaluación de los estudiantes, del manual de funciones y procedimientos entre otros; Los líderes (Juan Carlos Llaín, Yeine Carreño, Liliana Jiménez y Yudid Trigos Pallarez) socializan los aspectos más importantes contenidos en los cuatro componentes Conceptual, Pedagógico, Administrativo y Comunidad.
- Avances Proyectos Pedagógicos Transversales.
Cada líder de proyecto socializa los avances de cada uno de los proyectos transversales, teniendo en cuenta las actividades programadas y las evidencias que permiten dar cuenta de la ejecución de los mismos.



EVIDENCIAS

II taller modelo pedagógico desarrollista.





Producción video Prevención Cáncer de mama





Socialización PEI





Proyectos Transversales





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 17 de 27

SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE – AÑO 2024

- | | |
|------------------------|---|
| 1. Consecutivo: | - 04 |
| 2. Actividad: | - IV SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL |
| 3. Fecha: | - 9 de octubre de 2024 |
| 4. Hora: | - 07:00 AM a 12:00 PM |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Capacitación primeros Auxilios. Alianza con Estación Bomberos Ocaña.
- **Primeros pasos recomendaciones:**
 - ✓ Reconocer los signos vitales de consciencia y respiración.
 - ✓ No mover a la persona accidentada, salvo peligro inminente.
 - ✓ Tranquilizarla y mantenerla caliente.
 - ✓ No dar comida, bebida ni medicamentos.
 - ✓ Facilitar llegada de los medios de urgencia.
- **Técnicas:**
 - ✓ Reanimación cardiopulmonar o RCP. La Reanimación Cardiopulmonar (RCP), que también recibe el nombre de Soporte Vital Básico (SBV).
 - ✓ Maniobra de Heimlich. Cómo actuar en caso de atragantamiento o asfixia.
 - ✓ Torniquete.
 - ✓ Cómo tratar quemaduras.
 - ✓ Manejo y tratamiento de heridas abiertas.
 - ✓ La forma de actuar frente a una hemorragia. Torniquete.
- Proteger, alertar y socorrer son las tres fases que debe asumir cualquier persona que vaya a intervenir en una situación con presencia de personas enfermas o heridas.
- La regla de oro es "no producir más daño". Con independencia de las lesiones ocasionadas, hay que observar una serie de normas generales: Siempre hay que evitar el pánico y la precipitación. Intentar proteger de nuevos riesgos al accidentado, así como a nosotros mismos y a los presentes.
- **ABC:** Es un protocolo de atención primaria: (A- Abrir vías aéreas) (B- Buscar objetos extraños) (C- Controlar la circulación). VOS: Protocolo de atención primaria: (V- Ver) (O- Oír) (S- Sentir).
- Reunión por Áreas. Continuación de la jornada pedagógica mallas curriculares III y IV Período. Planes de asignatura.
- Reunión Docentes 1278.

EVIDENCIAS



Orientación Sra. Rectora



Capacitación Primeros auxilios.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 19 de 27







Reunión por áreas





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 22 de 27





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 23 de 27

SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE – AÑO 2024

- | | |
|------------------------|---|
| 1. Consecutivo: | - 05 |
| 2. Actividad: | - IV SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL |
| 3. Fecha: | - 10 de octubre de 2024 |
| 4. Hora: | - 07:00 AM a 12:00 PM |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Café con los Maestros “Tratando con los adolescentes” invitado padre José Luis Pérez.
- Desde la pubertad hasta la madurez psicofísica, desde los 12 a los 19 años, el adolescente vive una sucesión de cambios, toda una transformación, de final difícilmente predecible por el número de factores, que influyen y la variedad de respuestas individuales.
- Establecer comunicación positiva:
 - 1. Mantenga la calma y seguridad en sí mismo. Evite las luchas de poder. No comience a discutir sobre la regla en sí. Enfóquese en el hecho de que la rompió. Mantenerse firme y recordarle que la institución educativa tiene reglas que debe seguir es un paso clave de la disciplina para adolescentes.
 - 2. Escuche con atención para mantener la buena comunicación. Puede tomar varios minutos para que su estudiante llegue al punto de lo que quiere decir, pero tenga paciencia y no trate de apurarlo (a). Si no está seguro de lo que le está tratando de decir, practique esta técnica de crianza positiva haciendo preguntas abiertas como: "¿Me puedes hablar más sobre eso?" o "¿cómo te hizo sentir eso?" para obtener más información o solo para ayudarlo a sentirse más cómoda compartiendo información con usted.
 - 3. Evite dar regaños o resolverle el problema. Esto es difícil. Queremos ayudar a nuestros estudiantes y creemos que resolverles sus problemas es parte de la crianza positiva. Sin embargo, los adolescentes están tratando de descubrir sus propias soluciones y a veces sienten que las soluciones que usted propone les dicen que no son capaces de ayudarse a sí mismos. En lugar de ofrecer una solución, pregunte algo como: "¿Qué crees?" o "¿cómo manejarías esto la próxima vez?", y escuche bien lo que le diga. Esto le demuestra que usted valora las opiniones de ella y le permite a ella hacer el proceso de resolución de problemas.
 - 4. Tenga empatía. Escuche sin juzgar y logre una conexión emocional con ella. Si se queja de cómo la trató un compañero (a), quizás usted sienta que es natural decirle que haga un mayor esfuerzo por llevarse bien o preguntarle qué posiblemente hizo para incomodar. El enfoque de educación positiva es pensar sobre cómo se sentiría usted si tuviera un conflicto y quisiera contarle a alguien que le escuche con empatía y no para que le dé un consejo. Reconocer sus sentimientos y ofrecerle su apoyo es una buena técnica de educación positiva.
- Actividades varias Salud mental.

La salud mental es el bienestar emocional, psíquico y social que permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos.
Es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad.¹



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 24 de 27

EVIDENCIAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 25 de 27



Actividades salud física y mental





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 26 de 27





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 004444 de 14 de noviembre de 2008
Educación, Preescolar, Básica y Media
RECTORÍA



Página 27 de 27

